

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
OCCUPATIONAL HEALTH & RISKS ADMINISTRADORA DE RIESGOS
PROFESIONALES S.A.**

En Quito, a los 25 días del mes de mayo del 2012, a las 17H00, en el local ubicado en la calle Veracruz N° 9942 y Juan Gairdoz de esta ciudad de Quito, los accionistas de OCCUPATIONAL HEALTH & RISKS S.A. reunidos por unanimidad constituido en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y asimismo, por unanimidad, bajo como orden del día siguiente:

1. Conocimiento y aprobación definitiva de informe presentado por el Gerente General sobre la administración durante el año 2011.
2. Conocimiento y aprobación respecto al informe presentado por el Gerente sobre el ejercicio económico del 2011.
3. Conocimiento y aprobación del respeto a Salarios Generales y Estado de Pasadas y Garantías correspondientes al ejercicio económico 2012.
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2012.

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponden en función de sus acciones hechas, son los siguientes:

ACCIONISTA	NUMERO DE VOTOS
Juli Ana Marañón	100
Dávali Cabrera	108
TOTAL	208

Tras la reunión el señor Dávali Cabrera, en su calidad de Presidente de la Compañía y según como Secretario la señora Juli Ana Marañón, Gerente General de la Compañía.

Verificada la presencia de todos los accionistas, el Presidente de la Compañía instalada la presente Junta General y dispone que se ponga a votación el orden del día:

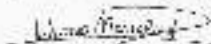
1. Se pone en consideración de la Junta el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre la administración durante el año 2011. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad. El señor Juli Ana Marañón, en voto sobre este punto de orden del día.

HEALTH RISKS

2. Se somete a consideración de la Junta General el Informe presentado por el Director de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2012. Una vez finalizado el referido informe, la Junta General lo declara aprobado y lo aprueba por unanimidad.
3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta. La señora Julia Ana Marcelino, no vota sobre este punto del orden del día.
4. Se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2012:
 - Utilidades antes de impuestos: US\$ 6.410,91
 - Participación Trabajadores: US\$ 0,00
 - Reserva Legal: US\$ 452,55
 - Impuesto a la Renta: US\$ 1.005,29
 - Utilidad a disposición de los accionistas: US\$ 4.072,97

Terminado el orden del día, se declara un receso para la redacción del acta. Hecho, se reinstala la Junta y se lo aprueba en los términos que exp. constan. Cesa este la reunión a las 18H30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presente lista de Presidencia y de secretaría y el señor Secretario, que certifica:


Julia Ana Marcelino
Accionista - Secretaria


David Cobera
Accionista - Presidente

OCUPACIONAL HEALTH RISKS
SOLUCIONES S.A.S